

Villa Angela 8 de septiembre de 2020.-

Al Sr. Intendente Municipal

ADALBERTO PAPP

S/D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su digno intermedio a las autoridades que corresponda, a fin de llevar a conocimiento con profundo pesar la situación acaecida en la pasadas horas, de las que seguramente usted estará enterado e incluso pudo presenciar a través de los medios virtuales con los que cuenta.-

En el día de hoy, una numerosa cantidad de Comerciantes de la ciudad de Villa Angela nos hemos apersonado de forma pacífica, para manifestar el terrible disgusto que generó la decisión de retroceder a fase uno. Fuimos atendidos por los concejales y pudimos expresarnos frente a ellos. Creanos Sr. Intendente que lo único que recibimos fue la pauperrima escena que nos han brindado quienes dicen ser nuestros representantes, quienes lejos de acercar propuestas o soluciones utilizaron vergonzosamente la herramienta elemental que le provee el estado de derecho para ventilar cuestiones personales y partidarias, en lugar de atender al reclamo de cientos de comerciantes AUTOCONVOCADOS SIN INTERESES POLÍTICOS que nos encontramos afuera del palacio municipal.- Parece ser Señor Intendente que se han olvidado que somos en términos generales quien manejamos la

gran cantidad de puestos de trabajo *no publicos* en nuestra localidad, que aportamos a través de nuestros impuestos municipales el número de la caja que manejan, por que es a través del esfuerzo conjunto que realizamos patronales/ dependientes-empleados que esta ciudad la que Ustedes gobiernan, aporta significativamente. La misma la que hoy dice *basta*. No podemos seguir realizando sacrificios algunos. ¡No damos mas!. Le parece que ese grito puede pasarse por alto?. Acaso existe (salvo los rubros denominados esenciales) quienes puedan subsistir por tanto tiempo, de manera intermitente?.-

No crea que la situacion epidemiologica local no nos asusta, pero no encontramos razonabilidad en la medida dispuesta, la que pretende a través de la letra solucionar situaciones de hechos que el mismo paso del tiempo han consolidado.- Sabe tambien que hasta este momento, este grupo de autoconvocados, no ha expresado opinión alguna. Sabe tambien que se ha dado estricto cumplimiento a cada uno de los protocolos sanitarios establecidos. Repetimos que no entendemos la *razonabilidad de la medida*, por que fueron las bocas de los mismos concejales los que expresaron conocer de cerca la situacion y hasta reconocieron que el 50% quiere que se cierre y 50% de la ciudadanía quiere que se abra. Que extraño, no? No sería entonces razonable que se intensifiquen o endurezcan los protocolos sanitarios, que sea la autoridad competente la que se encargue del controlar su efectivo cumplimiento y no solo a los rubros no considerados esenciales SINO A TODOS LOS RUBROS, incluidos supermercados, farmacias, estaciones de servicios.

Ahora bien y respecto del 50% que desea quedarse, que decir; nadie lo obliga a salir. Desde que se inicio esta situacion de pandemia, pueden estar realizando cuarentena y la decisión de abrir o cerrar rubros no esenciales no los perjudico ni perjudicara jamás. Si esas personas a conciencia se quedan en sus domicilios, o solo salen a realizar actividades importagables la circulación de personas bajaria drásticamente.-

No puede mediante fórmulas genéricas resolver situaciones particulares Sr. Intendente. Menos pueden sofocar las manifestaciones de este inmenso número de conciudadanos, amenazando con denunciar a los instigadores, cuando lo único que queremos es TRABAJAR. Escucho bien, TRABAJAR.-

Por esta razón, es que *REPUDIAMOS ABSOLUTAMENTE* la resolucio n que intenta obtener su aprobació n. Queremos que nos escuché, nos atienda, elaborar un proyecto participativo, específico para cada situacion. Pedimos clemencia, detrás de cada uno de nosotros no existen intereses millonarios, existen familias, proyectos, créditos, alquileres, servicios públicos y aunque no lo note aportes a la seguridad social, a la caja provincial, nacional y a la municipal. Desoír nuestro clamor, repercutira tarde aunque mas bien temprano en las economías familiares de los villangelense. NOTELO Sr. Intendente, la decisión de consensuar no esta sino que en sus manos.-

Se hace saber que dada la pandemia COVID19 la misma se presenta de modo virtual al correo electronico:

muni.vang_inten@ecomchaco.com.ar y que se presentara una de igual suscripta por los interados.-

COMERCIANTES AUTOCONVOCADOS DE VILLA ANGELA